



COMUNIDAD GENERAL DE REGANTES
JUNTA DE HACENDADOS
DE LA
HUERTA DE MURCIA
C.I.F.: Q-3067001 - B

CONVOCATORIA A JUNTAMENTO
HEREDAMIENTO DE LA ACEQUIA DE ALQUIBLA MEDIO DÍA

BRAZAL DE LOS MARTÍNEZ

En virtud de las atribuciones que disponen las Ordenanzas y Costumbres de la Huerta de Murcia y a petición de la interesada Dña. Carmen López Martínez, se ha dispuesto por esta Presidencia que se convoque un Juntamento particular del mencionado cauce en las oficinas de esta Junta de Hacendados para el día **27 de mayo de 2022 (viernes)** a las **12.00 hs**, con el objeto de tratar y resolver sobre los siguientes extremos:

Primero.- Aprobar si procede, a que Dña. Carmen López Martínez, pueda abrir un portillo de riego del Brazal de los Martínez, frente a su propiedad.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Lo que se hace notorio por el presente AVISO para conocimiento de los interesados, a fin de que concurran al acto, advirtiéndoles que para poder asistir al Juntamento se requerirá acreditar la identidad mediante Documento Nacional de Identidad. En el caso de la representación voluntaria, bastará con una simple autorización por escrito, acompañada del DNI del autorizante. Tanto la simple autorización como el Poder Legal, en su caso, se presentarán desde la fecha de la presente convocatoria y hasta 24 horas antes de la celebración del Juntamento en las Oficinas de esta Junta de Hacendados, para su comprobación. La existencia de relación conyugal o de parentesco con un participe no implicará, en ningún caso, la atribución del Poder de Representación a favor del cónyuge o pariente.

En Murcia a 9 de mayo de 2022

EL PRESIDENTE

Fdo. Diego Frutos Saura

